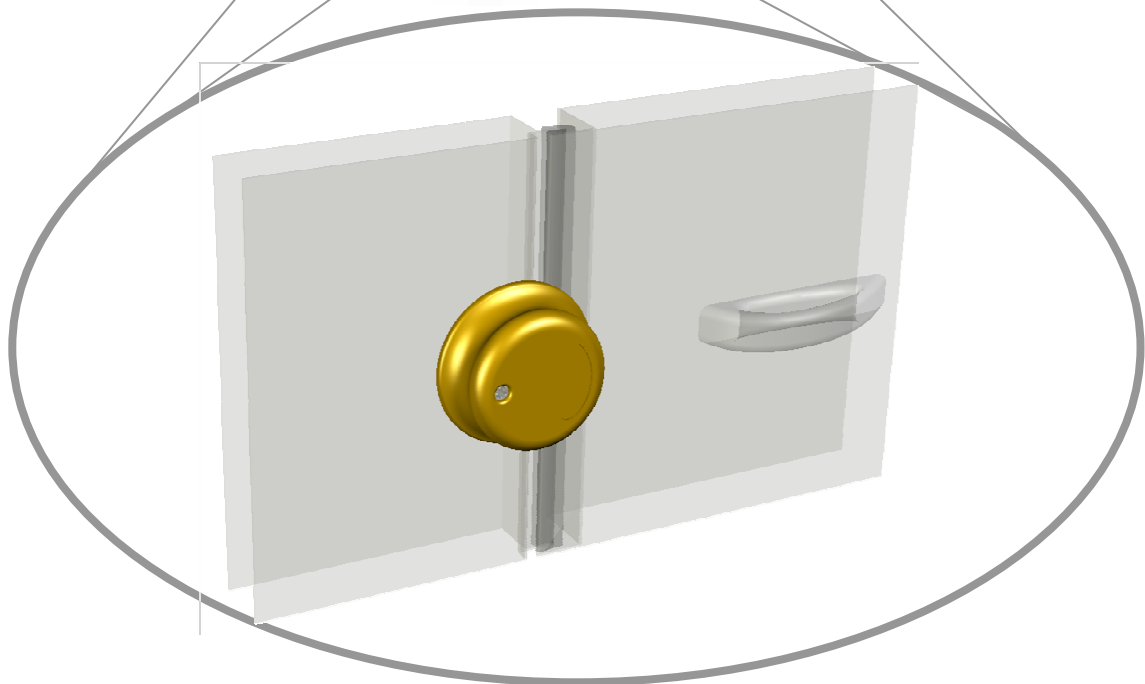
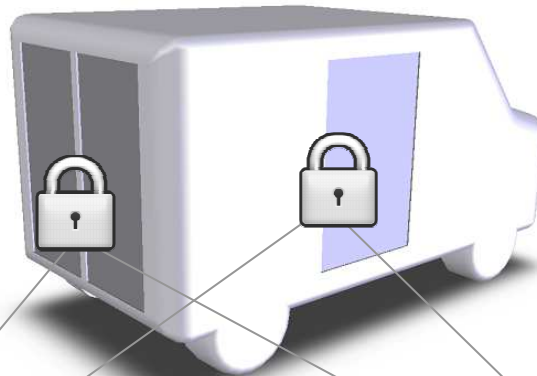


GATELOCK

NEW SERIES

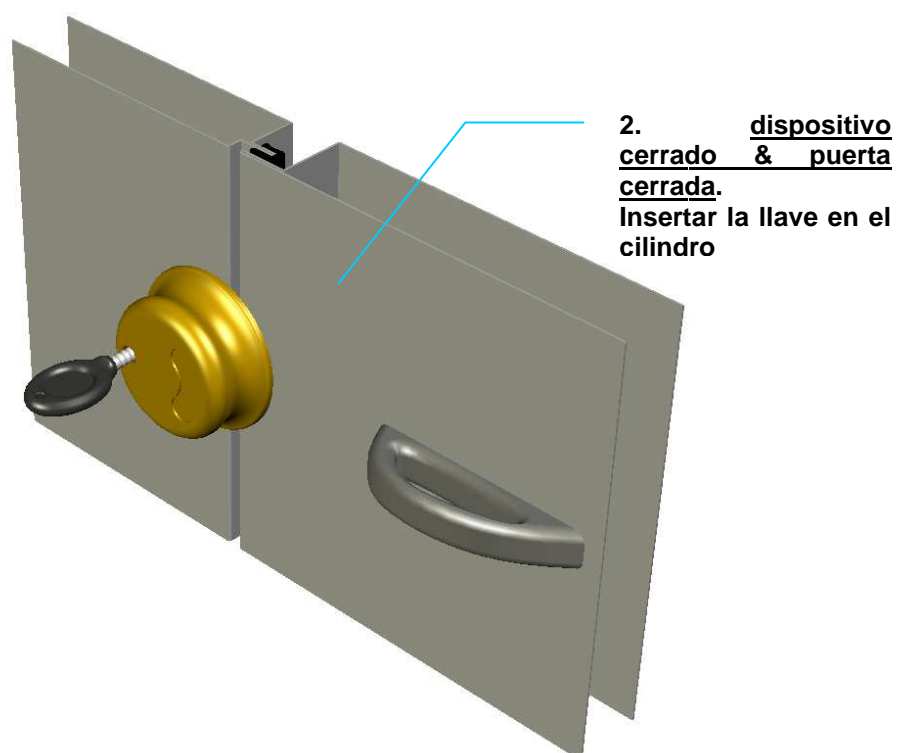
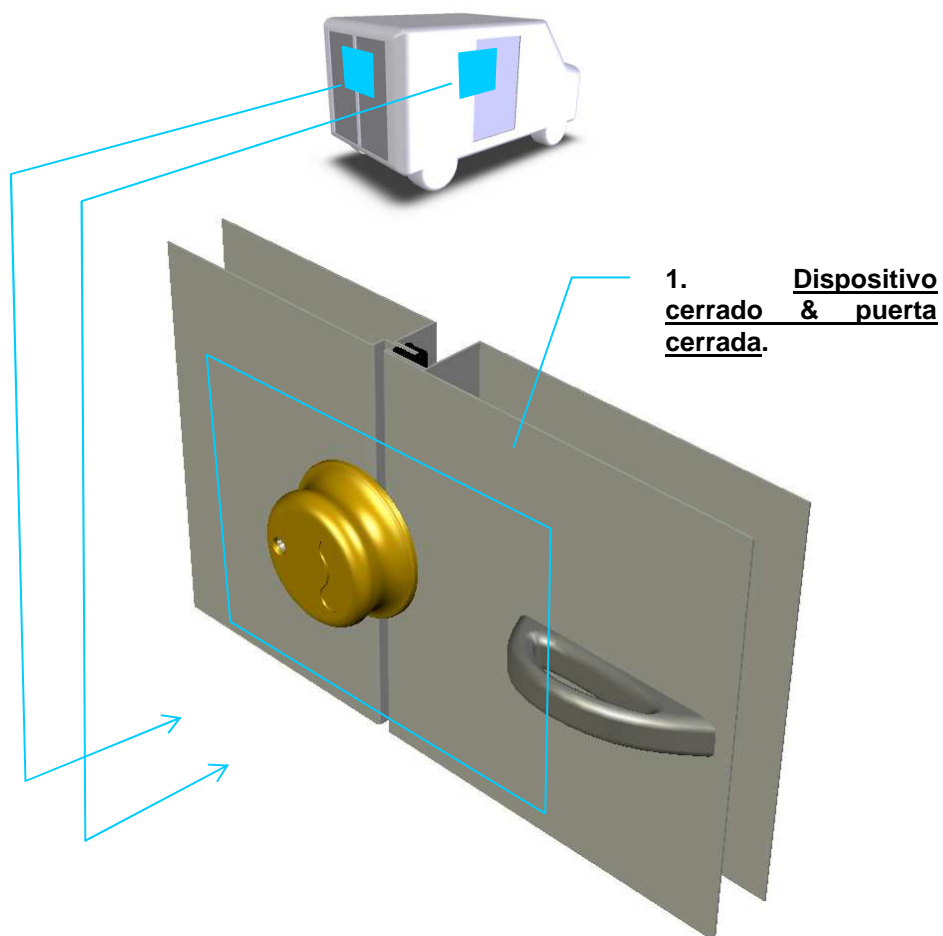
VAN

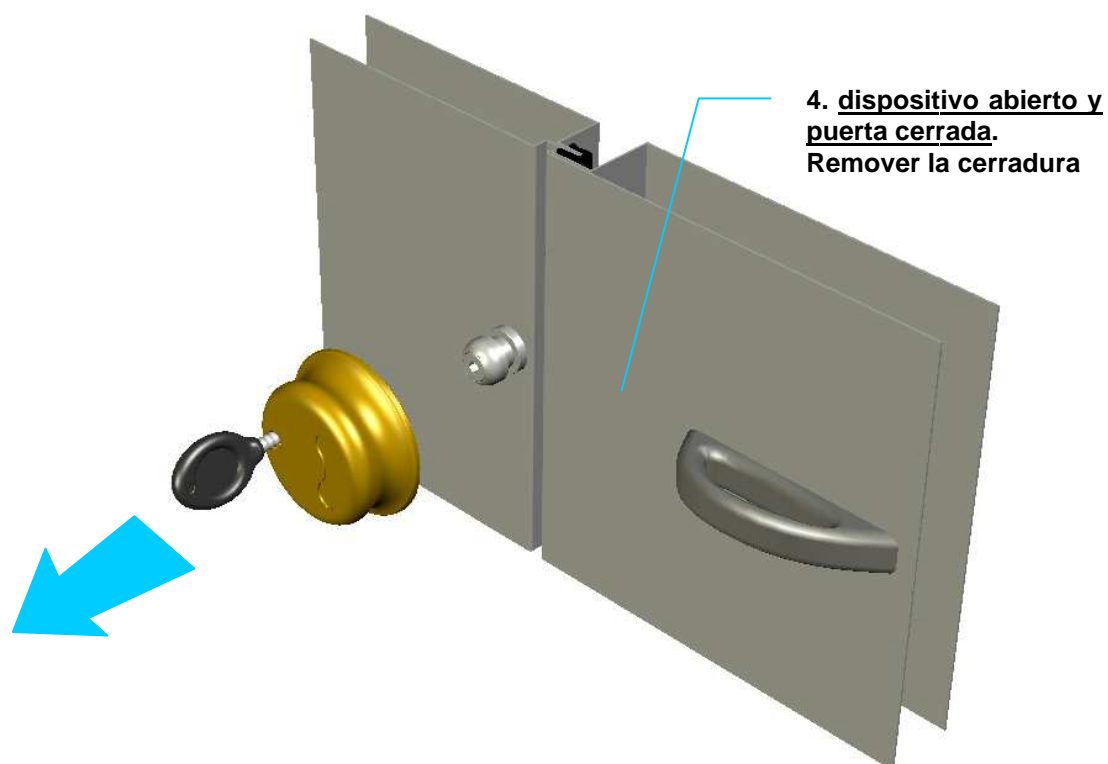
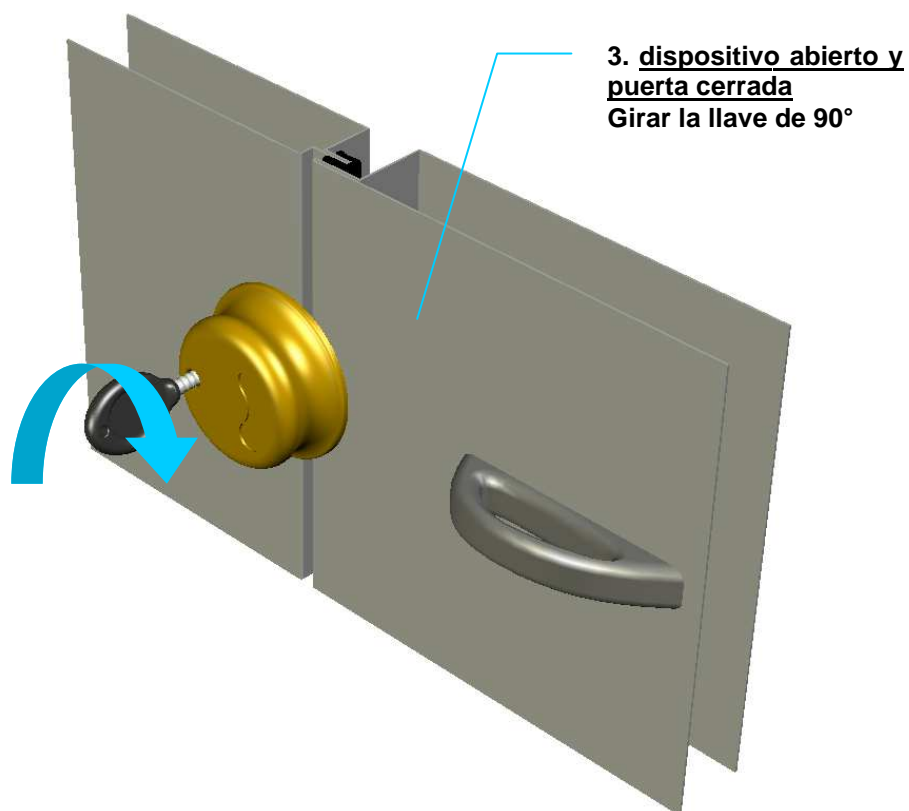


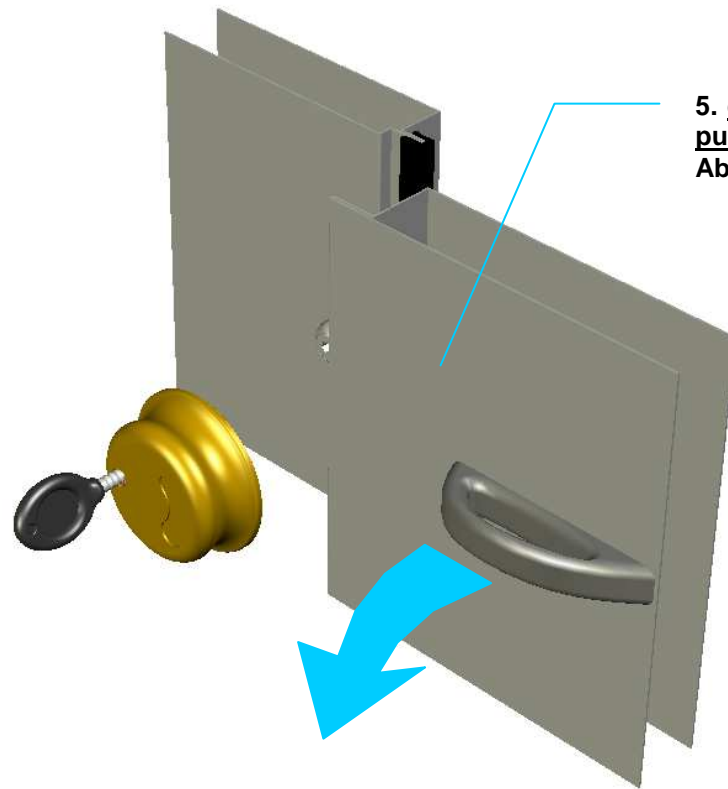
Serie "F"

**SISTEMA DE CIERRE PARA
FURGONETAS**

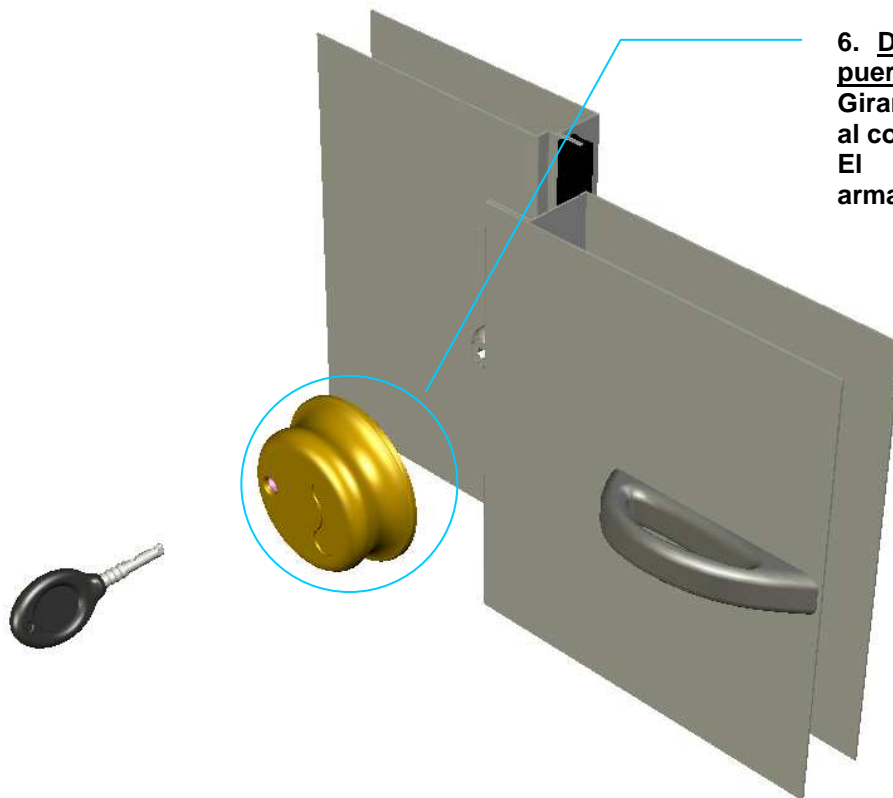
FUNCIONAMIENTO



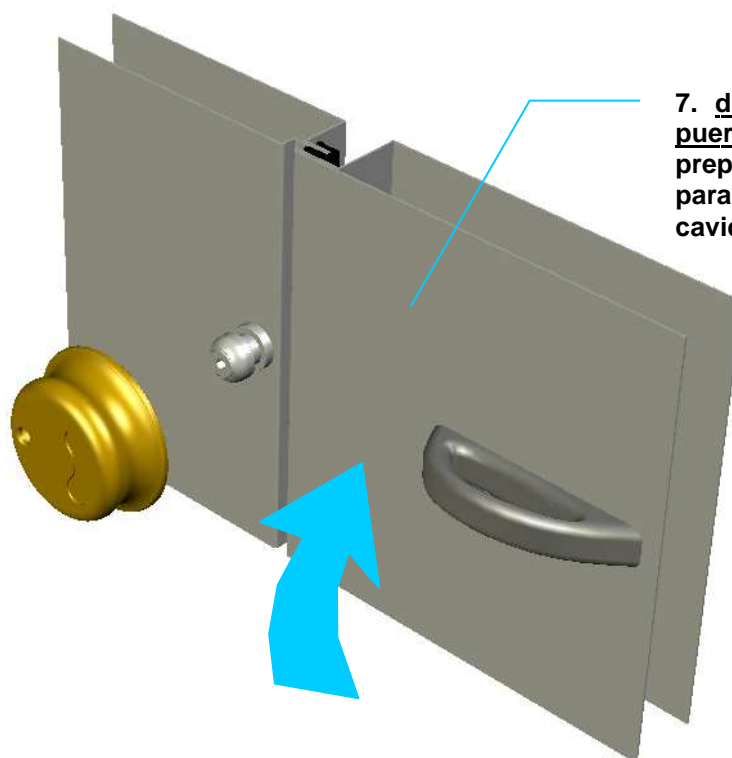




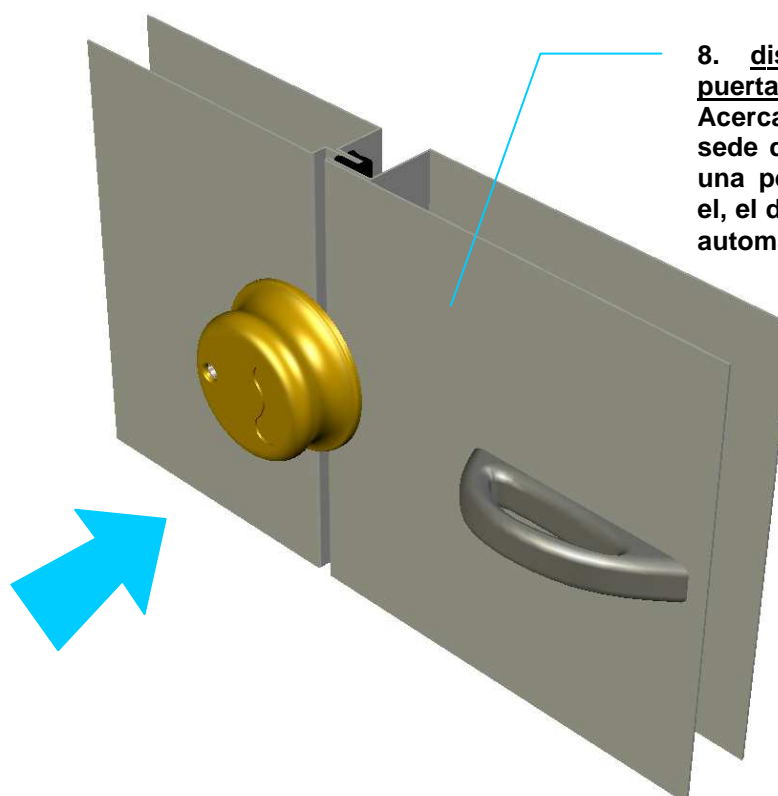
5. dispositivo abierto y puerta abierta
Abrir la puerta



6. Dispositivo abierto y puerta abierta.
Girar nuevamente la llave al contrario y retirarla.
El dispositivo esta armado.



7. dispositivo abierto y puerta cerrada.
prepara el dispositivo para ser inserta en la cavidad del perno



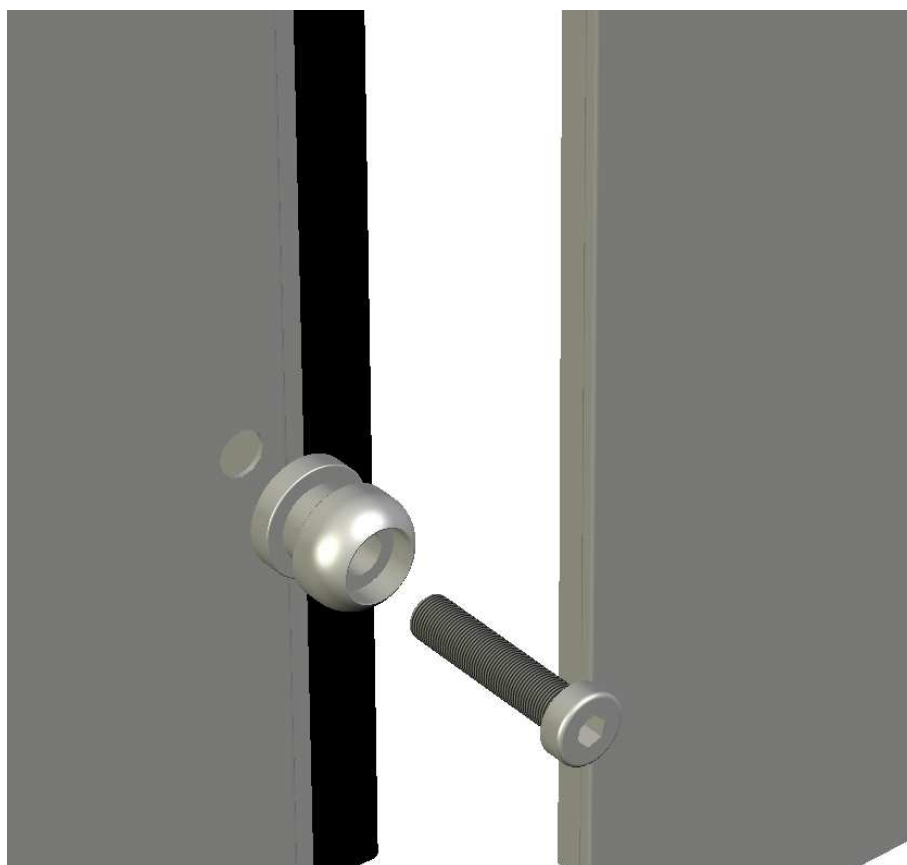
8. dispositivo cerrado y puerta protegida.
Acercar el dispositivo a la sede del perno y ejerciendo una pequeña presión sobre el, el dispositivo se insertara automaticamente.

INSTALACION

GATELOCKVAN SERIES "F" es un sistema de protección contra los accesos no autorizados en la zona de carga de los vehiculos comerciales. El dispositivo se aplica directamente sobre la chapa del vehiculo realizzando un solo agujero de **8mm a traves de ella**. El dispositivo puede aplicarse en la puerta posterior y en las puertas laterales.



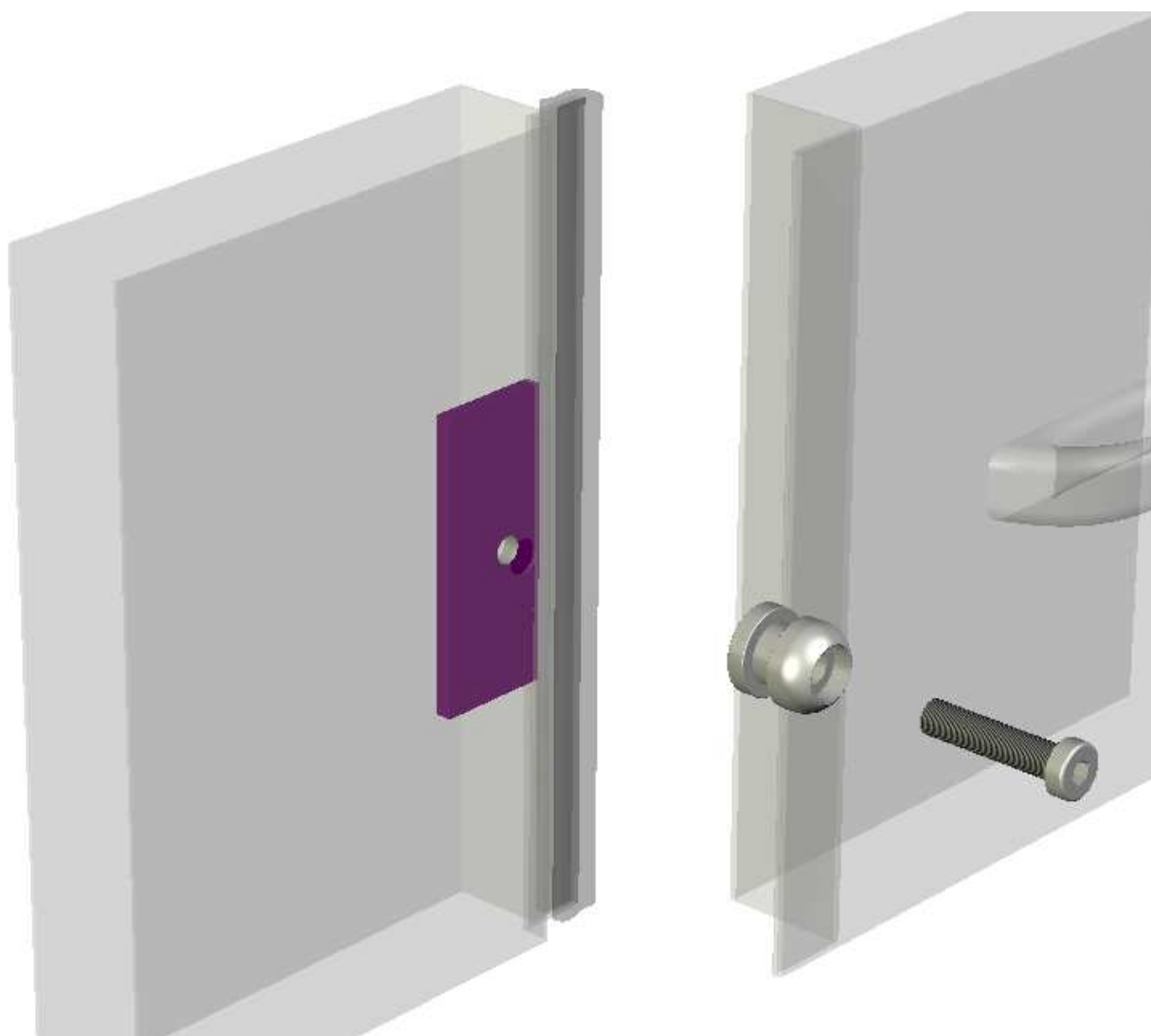
Perno de encaje



El agujero de 8mm para la fijacion del dispositivo debe ser realizado a casi 10mm respecto al borde de la puerta (borde de 90°de la puerta fija). **Distancias superiores (admisibles para particulares exigencias de instalacion) reducen la resistencia del dispositivo ya que reducen la porcion del dispositivo que interactua con la puerta del vehiculo.**

Sobre la puerta lateral es necesario verificar que la posicion de fijacion del dispositivo antes de perforar no genere coalisiones entre el perno y la puerta corrediza.

Se informa que para aplicar la placa de refuerzo interior a los panales, serà necesario verificar la presencia de espacio y por ello es preferible aplicar el dispositivo proximo a los paneles inferiores de la puerta.



Primero, verificar la correcta alineación de las puertas. En caso de una no correcta alineación de las puertas (fig.1, fig3), registrar el dispositivo a través del gancho original (fig.2) o las bisagras.

En caso de puertas en mal estado de conservación, sustituir las bisagras o los refuerzos interiores..

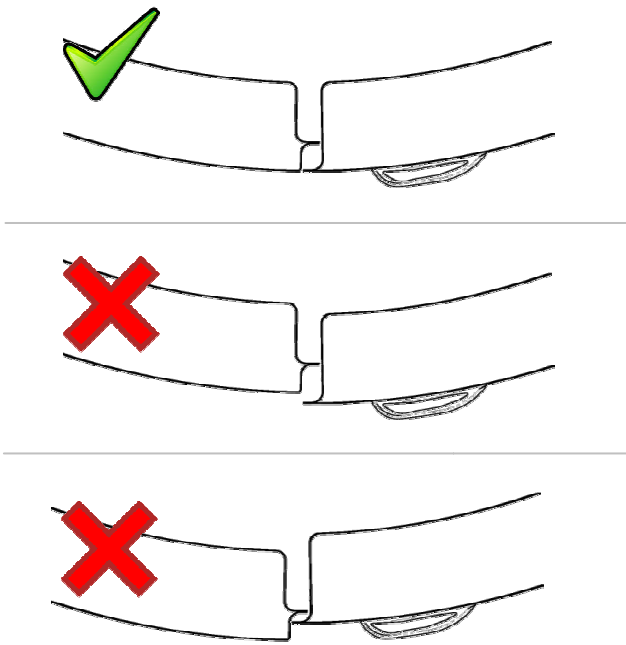


Fig.1

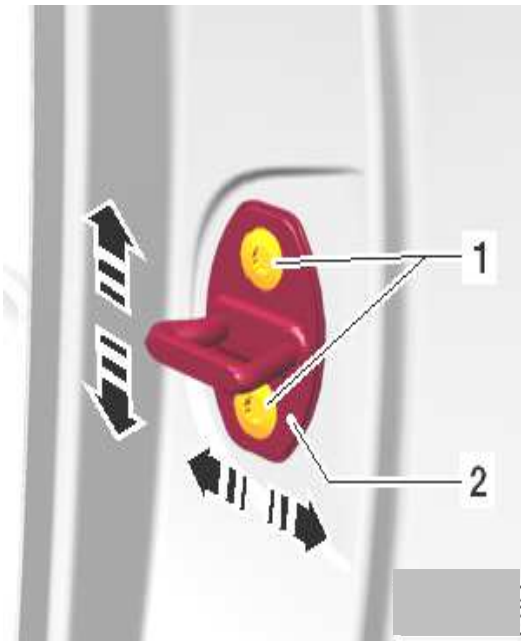


Fig.2

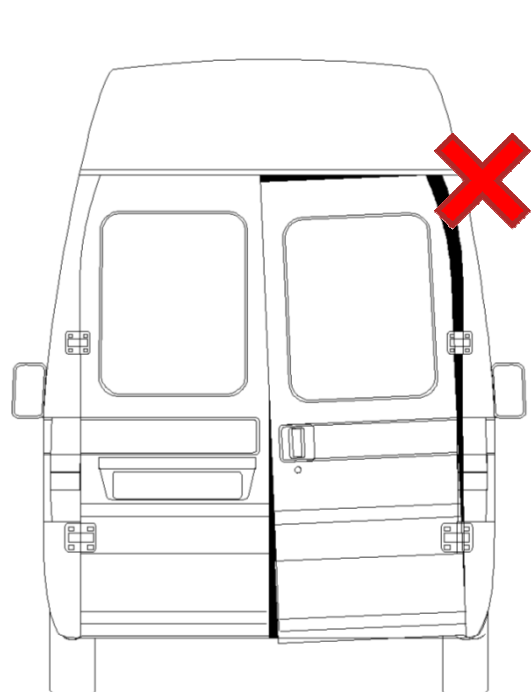
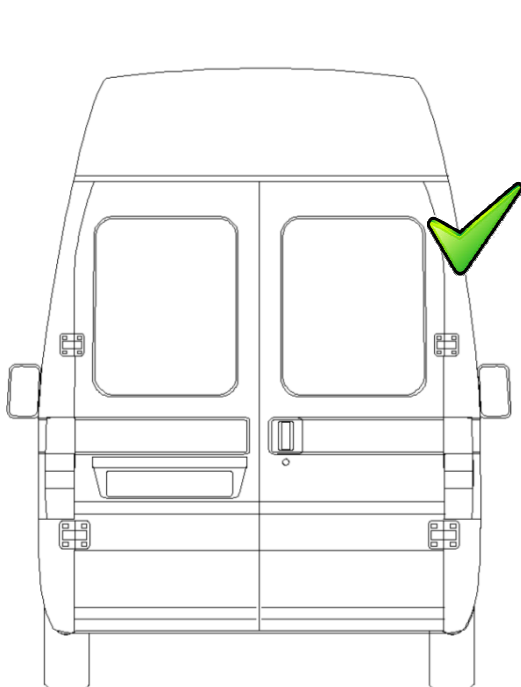
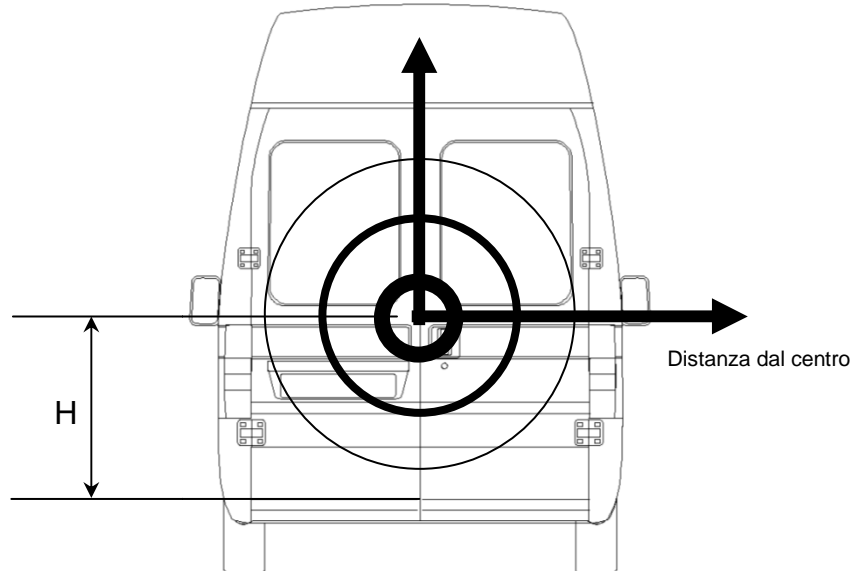


Fig.3

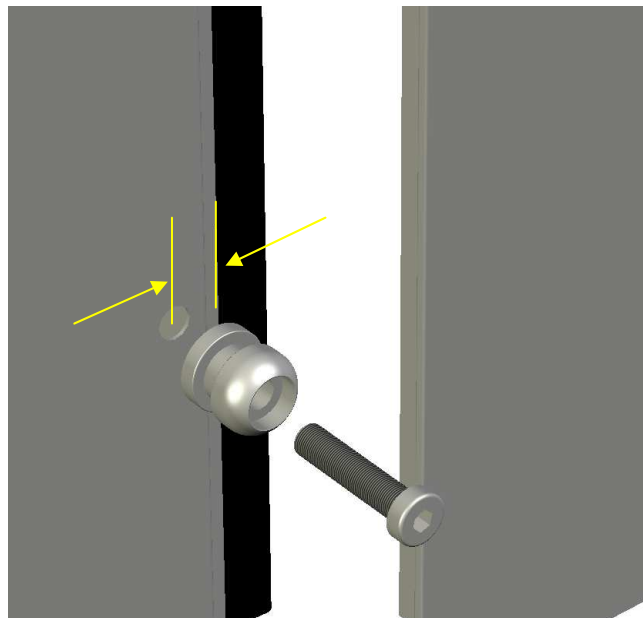
Controlar 1 o más posibles posiciones de aplicación.

A tal fin, se pueden definir algunos criterios generales:

- La posición del dispositivo respecto al borde inferior de la puerta "H" debe ser tal de maximizar la eficacia, lo mas posible al centro de la puerta. (vedi fig.4).



- La posición del agujero es a casi 10 ± 2 mm del borde vertical de la puerta fija. Distancias superiores (admisibles solo para particulares necesidad de instalacion) reducen la resistencia del dispositivo contra el ataque ya que reducen la porcion del mismo que interfiere con la puerta.

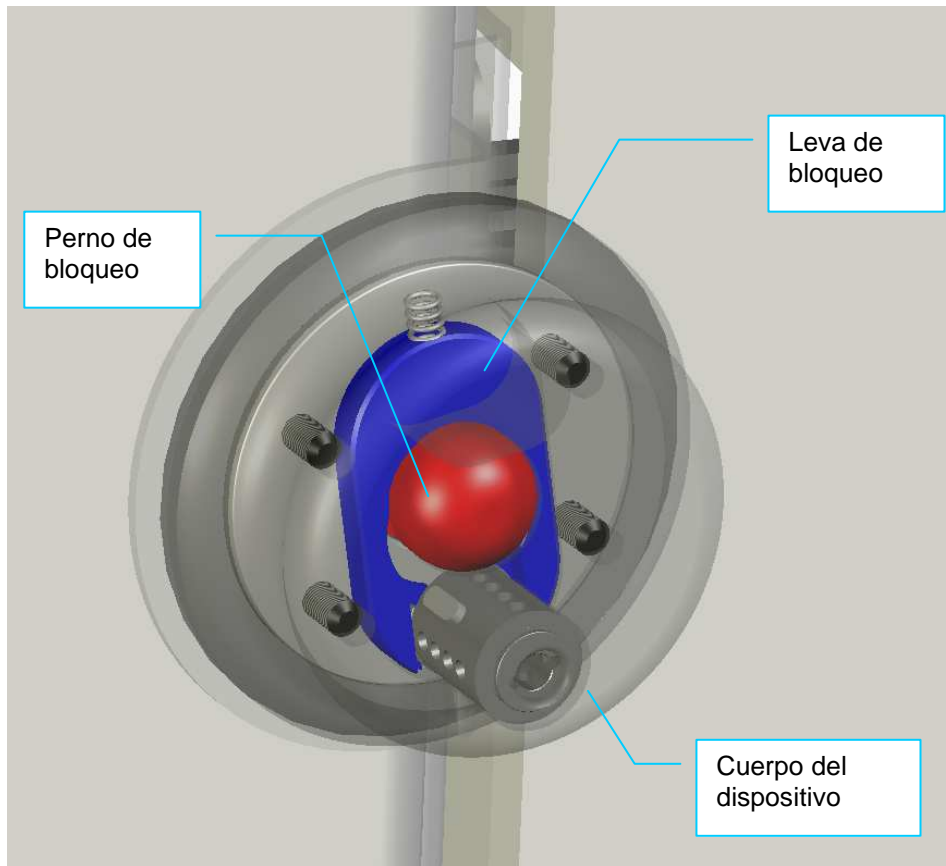


- La posición debe garantizar el correcto posicionamiento de la placa interior de refuerzo. Podria ser necesario plegar/fresar la chapas que interfieran;
- Evitar nervaduras y particulares plegaduras de la chapa exterior de la puerta, aplicando el dispositivo sobre una superficie adecuadamente plana y regular.

CARACTERISTICAS TECNICAS

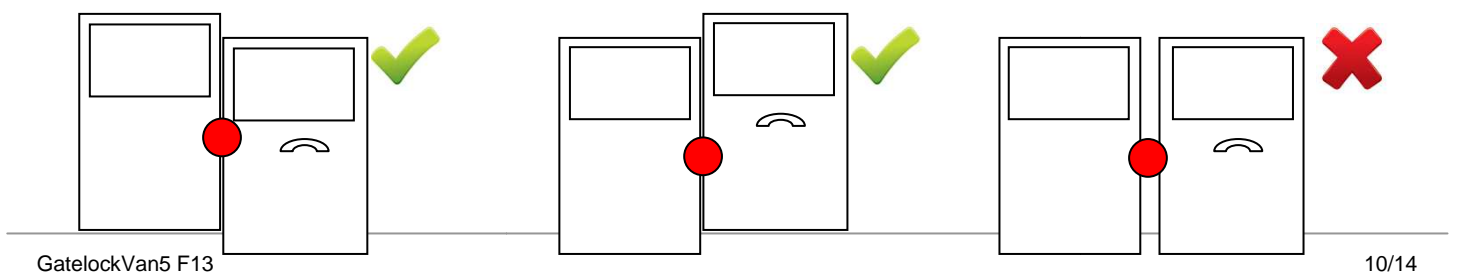
Sistema de bloqueo con leva

El candado utiliza como organo de bloqueo una particular leva con forma eliptica que engancha en fase de cierre el gancho de la placa especial aplicada a la parte fija de la puerta. Este aspecto tiene diferentes ventajas.



En primer lugar, cuando el candado se cierra, el acoplamiento armadura-leva-gancho genera un unico cuerpo resistente a los mas eficientes ataques con herramientas de robo (martillo, cincel, palanca, destornillador, alicates..). En particular, el gancho se inserta y desaparece del todo en la armadura, uniendose a ella gracias a la leva.

En segundo lugar, este tipo de acoplamiento entre organo de bloqueo y gancho, garantiza un notable juego a beneficio de las condiciones de funcionamiento particularmente criticas de las puertas. Sera posible de este modo asegurar el correcto funcionamiento del candado incluso sobre las puertas usadas o no perfectamente alineadas. La unica precaucion es evitar la disalineacion de las puertas en direccion horizontal, ya que pueden reducir la superficie de sellado del candado y por lo tanto, la resistencia del mismo al quiebre.



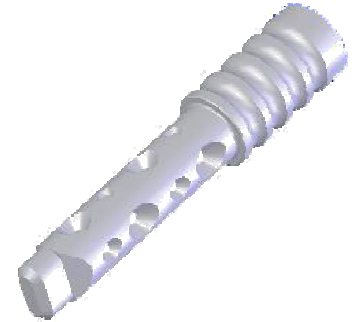
Cilindro de Seguridad con llave Induplicable

El cilindro utilizado en el dispositivo es NETOMA® serie 4°. Tal cilindro de seguridad nace por la exigencia de unir la propiedad de seguridad, espacios y facilidad de utilizacion.

La insercion de la llave es de extrema facilidad, teniendo la misma un perfil completamente cilindrico (ver imagen) y de consecuencia, no caracterizada por una direccion de insercion obligada.

El cilindro esta patentado y sera imposible su duplicacion si no fuera con especifica autorizacion.

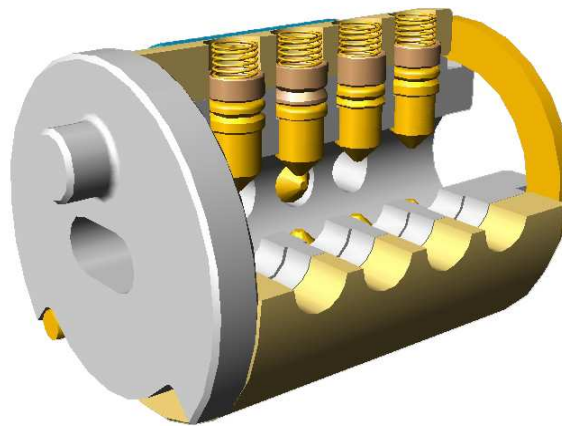
En referencia a la clasificacion y segun la normativa europea EN 1303, el cilindro NETOMA® entra en la tipologia de cerradura de cilindro con barril (rotor) interno y estator externo; los elementos mobiles de retencion entre los dos elementos de rotacion son pistones cilindricos posicionados en 4 filas radiales y accionados por una llave con perfil cilindrico con alojó a impronte troncoconica.



Il cilindro esta dotado de un elevadísimo numero de combinaciones: tiene a disposicion 16 pasos y 4 diferentes tipologias de pistones, es teoricamente posible alcanzar un valor de casi 4 millones de combinaciones. Se trata obviamente de un valor limite al cual se deben sustraer quella combinaciones conexas a vinculos tecnicos. Igualmente el numero de cifraduras es notablemente alto, superior a 50.000.

El particular perfil de entrada del barril no permite en ningun modo de aplicar tension al rotor, impidiendo por lo tanto, los intentos de apertura con punzon.

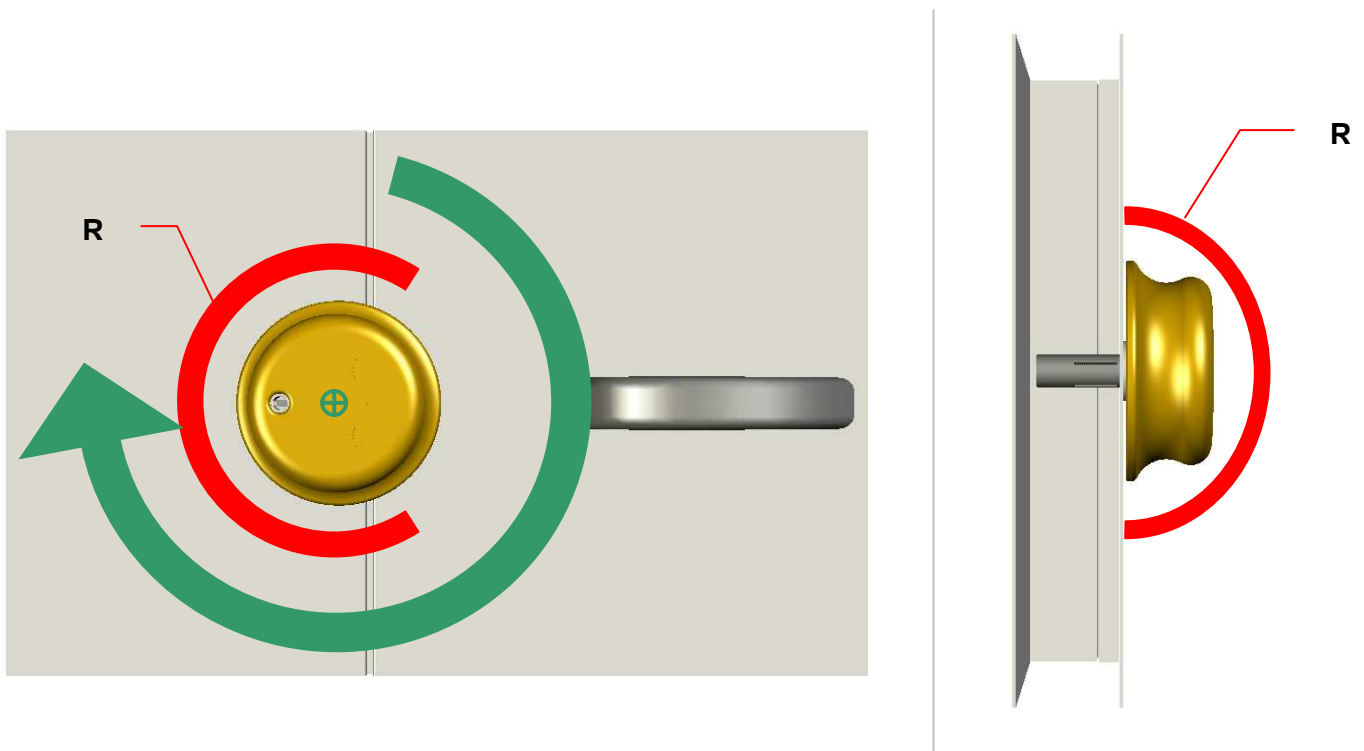
Todos los componentes mobiles estan realizados en acero con elevadísima resistencia y dureza suficiente para resistir eficazmente eventuales intentos de perforacion, ataque con cincel, torsion y extraccion del barril.



El cilindro NETOMA serie 4° ha sido testeado y aprobado segun la norma europea EN1303 por el INSTITUTO GIORDANO, Ente tecnico a la vanguardia en el testing de productos, certificaciones, busqueda, proyectacion y formacion desde 1959. El Instituto esta dotado de una seccion SECURITY que se ocupa de verificar la seguridad contra ataques. La seccion actua un sistema de gestion de calidad segun la norma UNI CEI EN ISO/IEC 17025 y ademas esta acreditada SINAL (acreditamiento n. 0021). El laboratorio es incluso reconocido como laboratorio de referencia por organos de control y certificacion como por ejemplo R.I.NA., Lloyd Resister, Bureau Veritas, ICIM, UNCSAAL, UNI, E.C.B.S. e da E.S.F.G

Geometrias

La forma del dispositivo es completamente circular y protegido, impidiendo cualquier ataque por parte herramientas de robo (pinza, llave tubo, martillo e cincel,..).



Gracias a su principio de funcionamiento (acoplamiento central sobre el perno) el dispositivo gira sobre si mismo cuando esta cerrado impidiendo de ser sujetado y forzado.

Cada organo de sujecion es dificilmente accesible y por lo tanto el dispositivo es inatacable. En particular la leva y el perno estan completamente protegidos en el interior del cuerpo del dispositivo, separados del exterior gracias a diferentes milímetros de acero carbo-nitrurado. El cuerpo del candado es realizado a partir de una barra de acero, sucesivamente elaborado en maquinas de CNC.

PRECAUCIONES DE INSTALACION E INDICACIONES PARA UNA CORRECTA UTILIZACION

1. Realizar los agujeros respetando las dimensiones indicadas en las **instrucciones de trabajo**;
2. **Verificar siempre la alineacion entre gancho y candado** en vertical y horizontal.
3. **Verificar el libre deslizamiento del piston de bloqueo que acciona la leva** utilizando el cable de emergencia;
4. Durante y luego de la instalacion **no dejar nunca en el interior** de la zona de carga **las llaves** del candado;
5. **Lubricar el cilindro** con frecuencia semestral utilizando un spray hidropelente, anticorrosivo, lubricante, detergente, desbloqueante (es. WD40) que no contenga aditivos que puedan atraer polvo o suciedad. No utilizar Spray desbloqueantes corrosivos.
6. **Engrasar el gancho y la leva**;
7. Durante el lavado del vehico, **evitar chorros de agua** directamente dentro del cilindro;
8. Una correcta utilizacion del candado que evite inutiles y usurantes funcionamientos prevee que el **candado se abra antes de abrir la manija de las puertas**.

CONDIZIONI PER IL RILASCIO DI DUPLICATO CHIAVE GATELOCK VAN

1. Para duplicar las llaves del producto GATELOCK VAN que incluye la card de propiedad, no es necesario presentar una de las restantes llaves suministradas en el kit.
2. Es aconsejable que el cliente firme la Card luego de haber comprado el producto y la conserve en un lugar seguro. El revendedor esta obligado a la duplicacion de las llaves que pertenecen a clientes con Card de propiedad.
3. El cliente que al momento del pedido de duplicacion presente una card de propiedad no firmada, no se podra realizar ningun duplicado.
4. Cuando el titular del producto presente una Card firmada, el revendedor deberà controlar y convalidar la firma sobre el reverso de la Card comparandola con un documento de identità.
5. Si un cliente que solicita el duplicado de la llave no es quien ha firmado el reverso de la Card de propiedad, será necesario presentar un pedido de duplicacion firmada cuya firma coincida con la firma sobre el reverso de la Card, y que especifique e identifique la persona que esta solicitando el duplicado, autorizandolo a realizar la mencionada operacion. El pedido de duplicacion debera ser conservado por el revendedor en sus archivos.
6. El cliente debe asegurarse de haber retirado la Card de propiedad.
7. En el caso que las llaves no hayan sido duplicadas a traves de un revendedor autorizado, el revendedor deberà entregar los duplicados en un tiempo y fecha racional.

CONDICIONES DE GARANTIA

Block shaft Srl Unipersonale somete todos sus productos a rigurosas pruebas de calidad y en cada caso, si a pesar de los controles, el dispositivo de proteccion Gatelock Van® presentase mal funcionamientos, le recomendamos que se ponga en contacto con nosotros inmediatamente.

DURACIÓN Y CONTENIDO

Blockshaft garantiza el producto de la manera descrita a continuación, su buen funcionamiento, y que está libre de defectos de fabricación.

Si durante el período de garantía el dispositivo di protezione para el compartimento de carga es defectuoso, Netoma Srl, a su sola discreción, pagará para reparar o reemplazar la alarma a la zona de la carga o parte de ella.

La sustitución de las piezas defectuosas o su reparación se realizará en la fabrica de Block Shaft S.r.l Unipersonale y, por lo tanto, el costo de envío o el transporte del producto/s, correrán a cargo del cliente, asi como tambien el costo de todas las solicitudes de visitas de los revendedores autorizados y / o técnicos de Netoma Srl.

Cualquier retraso en la puesta en marcha del vehiculo no dara al cliente ningún derecho a reclamar daños y perjuicios, o exigir cualquier extensión del plazo de la garantía.

Las solicitudes de servicio de garantía se considerarán sólo si fueran comunicadas a Block Shaft Srl Unipersonale en el plazo de ocho días después del descubrimiento del supuesto defecto.

Esta garantía es la única dada por Netoma Srl, y por lo tanto excluye cualquier otro tipo.

Para los componentes no fabricados por Netoma Srl, las garantías son válidas sólo por sus fabricantes

QUE CUBRE LA GARANTIA

Block Shaft Srl Unipersonale garantiza que todas las partes que componen el dispositivo anti Gatelock Van®, estan realizadas y ensambladas en la fábrica, están libres de defectos de fabricación o de material, si se utilizan correctamente.

La garantía es válida por un período de 24 (veinticuatro) meses desde la fecha de compra que figura en el recibo o comprobante de compra.

QUE NO CUBRE LA GARANTIA

La garantía no comprende:

- Las intervenciones en las que resulta imposible determinar la fecha de compra del dispositivo GATELOCK VAN®.
- Cualquier defecto que se produzca debido a los daños resultantes del uso inapropiado, que no sean conformes con la técnica de instrucciones, accidente, robo, intento de robo, fuego;
- Dado que la garantía sólo cubre las medidas de índole técnica, están excluidos de ella una compensación pecuniaria por los daños que por cualquier causa. Con este fin, a modo de ejemplo no exhasustivo, no serán compensados los daños que resulten de la paralización del vehiculo, daños incidentales o daños consecuentes a la paralización del mismo tales como la pérdida de uso, aunque sea temporalmente, la interrupción o pérdida de caracter comercial.
- Controles periódicos, mantenimiento, reparación o sustitución de piezas debido al uso y desgaste normal.
- Ninguna responsabilidad puede ser aceptada por Block Shaft Srl Unip. por daños a personas o bienes como consecuencia de un uso inadecuado del sistema o debido al mal funcionamiento.

CADUCIDAD

El derecho de garantía de buen funcionamiento caduca:

- Si el dispositivo se daña por una instalacion errada;
- Si el dispositivo es utilizado para motivos diferentes a los cuales fue destinado o fue proyectado y construido;
- Si los vicios lamentados dependen de accidentes, incurias o negligencias;
- Si el dispositivo fue modificado o reparado por terceros no autorizados;

QUE COSA DEBE REALIZAR EL CLIENTE

Denunciar los vicios, defectos o disfunciones, dentro de los limites temporales antes mencionados, donde el dispositivo se ha comprado o contactando directamente la Netoma S.r.l..

Para poder usufruir de la garantía, el cliente debera tener presente:

- De utilizar en modo correcto el dispositivo;
- Conservar los documentos relativos a la compra (factura o comprobante fiscal y el presente opusculo), los cuales seran necesarios para poder obtener las intervenciones de garantía a traves de un revendedor autorizado de Netoma S.r.l.;

Seran competentes los tribunales de la ciudad de Bari (italia) por eventuales controversias relativas a la interpretacion y ejecucion de la presente garan